SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

5072 *CONSULTORES DE ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS S.A.*

Acuerdo de reducción y aumento de capital simultáneos

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 de la ley de Sociedades de Capital, se comunica que la junta general extraordinaria y universal de accionistas de CONSULTORES DE ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS S.A., celebrada el 17 de mayo de 2024, acordó por unanimidad reducir su capital social en la suma de 29.047 euros, con la finalidad de amortizar 937 acciones propias en autocartera, de valor nominal 31 euros cada una de ellas, números 1 al 463, 897 al 1.086, 1.985 al 2.128 y 2.661 al 2.800, todas inclusive.

- 140 acciones números 2.661 al 2.800, ambos inclusive, las adquirió la Sociedad el 9 de noviembre de 2012, por compra a Joaquin Acha López, por un precio de 18.718 euros en conjunto.

- 797 acciones números 1 al 463, 897 al 1.086 y 1.985 al 2.128, todas inclusive, las adquirió la Sociedad en fecha 28 de abril de 2022, por compra a DEISTER TECH SERVICES S.L., por un precio de 273.000 euros en conjunto.

En ambos casos las acciones propias fueron adquiridas por CONSULTORES DE ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS S.A. en aplicación del artículo 8 de los estatutos sociales, donde se establece el procedimiento a seguir en el caso de transmisión intervivos de acciones de la Sociedad a terceros, y previa renuncia de todos los accionistas a sus derechos de adquisición preferente.

Así mismo, la referida junta general de 17 de mayo de 2024 acordó aumentar el capital social en la suma de 2.263 euros, mediante aportaciones dinerarias, y la creación de 73 acciones nominativas, números 1.864 al 1.936, ambos inclusive, de valor nominal 31 euros cada una de ellas, de la misma clase y las mismas características que las acciones en que actualmente componen el capital social de la Sociedad. Dicho aumento de capital fue totalmente suscrito y desembolsado, y por ello se acordó modificar el artículo 5 de los estatutos sociales, cuya redacción pasa a ser la siguiente:

"ARTÍCULO 5.- El capital social se fija en la suma de SESENTA MIL DIECISÉIS EUROS (60.016,00€), totalmente suscrito y desembolsado, y representado por 1.936 acciones, de una sola clase, ordinarias y nominativas, de valor nominal treinta y un euros (31,00€) cada una de ellas, y numeradas correlativamente del 1 al 1.936, ambos inclusive."

Barcelona, 4 de septiembre de 2024.- Presidente y Secretario respectivamente del Consejo de Administración, Pablo Tusell Sunyer e Ignacio Marco Sigirán.

ID: A240039601-1

cve: BORME-C-2024-5072
Verificable en https://www.boe.es